ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 7 de octubre de 2025, por medios telemáticos, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto, CCUL 074-2025; CONTR 2025 409256, servicio de transporte y montaje de las obras de la exposición temporal "Los Bécquer, un linaje de artistas" del Museo de Bellas Artes de Sevilla, con presupuesto de licitación de 144.456,43 €, IVA incluido, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. Comprobación y análisis de la documentación presentada, en trámite de subsanación de documentación previa a la adjudicación, por la empresa propuesta adjudicataria y, en su caso, propuesta de adjudicación definitiva.

ASISTENTES

Presidencia: FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ REY, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Vocales:

JOSÉ ANDRÉS RODRÍGUEZ MARTOS, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y Deporte.

ILDEFONSO MORALES LINARES, Interventor adjunto de la Consejería de Cultura y Deporte.

MANUEL PULIDO GONZÁLEZ, vocal, en sustitución de la Directora del Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Secretaría: CAROLINA KUHN BOLAÑOS, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

El acta de la sesión anterior, celebrada el día 30 de septiembre de 2025, ha sido aprobada por medios electrónicos y publicada el día 1 de octubre de 2025, anuncio número 2025-0001715599.

A continuación, se procede a evaluar la documentación presentada por la empresa Josearte, S.L., en trámite de subsanación de documentación previa con carácter previo a la adjudicación, al haberse omitido en esta última:

1) justificante de pago del último recibo del Impuesto de Actividades Económicas y,

2) declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto, de conformidad con lo establecido en el PCAP.

Respecto del primero de los documentos requeridos, se acredita en el propio certificado la exención concedida en el Impuesto de Actividades Económicas, y respecto del segundo, se ha aportado el mismo.

En consecuencia, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación, a favor de JOSEARTE S.L., por importe de 117.244,74 euros, IVA incluido, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.8. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY	07/10/2025
	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMK9GSAC3FHJJB6LV77THMQZ8V	PÁG. 1/2

No teniendo más asuntos que tratar, a las 10:30 h. del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresados.

LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY	07/10/2025	
	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMK9GSAC3FHJJB6LV77THMQZ8V	PÁG. 2/2	